

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.-- Jueves 15 de Agosto de 1895.

Número 193

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina
AL SEÑOR DE LA MARINA.
HABANA.

NACIONALES.

Madrid, 15 de agosto.

LOS REFUERZOS

Se ha modificado el itinerario que han de seguir los refuerzos que dentro de breves días saldrán para esa Antilla, habiéndose acordado que no toquen en Puerto Rico y que se dirijan directamente a los puertos de esa Isla que designe el General Martínez Campos.

PROPUESTAS

Se han aprobado las propuestas para recompensas y ascensos elevadas por el General en Jefe con motivo de la acción de Peralejo.

EXTRANJEROS.

Nueva York, 15 de agosto.

TORNEO DE AJEDREZ.

En la sesión de ajedrez efectuada ayer en Hastings, los señores Tschigorin Mason, Pillsbury, Pollock y Tarrasch, vencieron, respectivamente, a Blackburne, Burn, Schiller, Albin y Tinsley.
Vergani y Marco hicieron tablas. Teichmann y Janowski, tablas también.
Burn se rindió ayer, después de haber suspendido la partida.

TURCOS Y BULGAROS

Dicen de Constantinopla, que el gobierno turco ha pedido al búlgaro explicaciones acerca de los ultrajes y atropellos cometidos por partidas búlgaras contra súbditos otomanos, y que Bulgaria ha manifestado a la Fuera el pesar que le ha causado lo ocurrido; pero que mientras Turquía se muestre recelosa de que acampen en la frontera las tropas búlgaras, le será imposible evitar semejantes hechos.

PASAJERO ENFERMO

Mr. Hyde, pasajero del vapor *Senecca*, se halla atacado de fiebre amarilla.

EL "CIUDAD CONDAL"

Procedente de la Habana llegó a este puerto el vapor español *Ciudad Condal* y fué detenido un pasajero para cumplir cuarentena.

CONFERENCIA

CON EL SEÑOR ALVAREZ.

Un periódico de esta ciudad publica una *interview* celebrada con el ex Alcalde de la Habana, D. Segundo Alvarez, el cual dijo que tenía que ocurrir una desavenencia entre España y los Estados Unidos con motivo de la reclamación Mora, hecha en estos momentos. Dicha reclamación es injusta, y no hubiera prevalecido nunca.

Los Estados Unidos, agregó el señor Alvarez, rehúsan pagar a España las reclamaciones de la Florida, como la concesión de Behring, y la conducta de los Estados Unidos es inconcebible.

Dijo que la guerra en Cuba no es una revelación, sino un levantamiento en que figuran capitaneando a las fuerzas rebeldes conocidos jefes de bandoleros y advenedizos extranjeros, que la bandera americana ha servido para encubrir sus atentados.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, agosto 14, a las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.65.
Centenes, a \$4.82.
Descuento papel comercial, 60 div., de 4 a 4 1/2 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 div., (banqueros), a \$4.891.
Item sobre París, 60 div. (banqueros), a 5 francos 17.
Item sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros) a 95t.

En los registros de los Estados-Unidos, 4 por ciento, a 112t, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y fete, a 4 a 2 7/16 nominal.

Item, en plaza, a 3 5/16.
R. gular a buen refin, en plaza, de 3 a 3 1/2.
A. fcar de miel, en plaza, 2 11/16 a 2 13/16.
Moles de Cuba, en becoyes, nominal.

El mercado, sostenido.
Manteca del Oeste, en tercerolas, a \$9.371 a nominal.
Carina patent Minnesota, \$4.40

Londres, agosto 14.

A. fcar de remolacha, nominal a 9/8t.
A. fcar centrífuga, pol. 96, de 11/16 a 11/9.
Idem regular refin, de 8/8 a 11/11.
Consolidados, a 107 7/16, ex-interés.

Descuento, Banci de lug: a' c'ra, 24 por 100.
Cuatro por ciento español, a 64 1/2, ex-interés.

Paris, agosto 14.

Renta, 3 por 100, a 102 francos 25 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

EL GENERAL EN JEFE

Ayer tarde llegó a Santa Clara el General Martínez Campos, habiendo pasado la noche en aquella capital.

El telegrama de felicitación.

Un rasgo que pinta la sincera modestia del ilustre general Martínez Campos.

Al tener oficialmente conocimiento el Gobierno, del glorioso combate librado en Peralejo, el ministro de la Guerra dirigió al general en jefe de nuestro ejército un telegrama, felicitándole en los términos más calurosos y expresivos; y aún ignoraríamos los términos en que se hallaba concebida dicha felicitación, si no hubiéramos encontrado el despacho íntegro en los periódicos de Madrid que hemos recibido hoy por la mañana.

Dice así el telegrama del señor general Azcárraga:

Madrid 25.

El ministro de la Guerra al general Martínez Campos:

"El telegrama de V. E. del 22, dando cuenta del combate de Peralejo, patentiza una vez más sus relevantes dotes de mando en campaña, así como la bizarría y disciplina de la tropa a sus órdenes.

Luchar durante cinco horas con un enemigo tres veces superior en fuerza, hábilmente dirigido, en terreno por todo extremo desfavorable, y en la época del año menos propicia para operar, consiguiendo salvar una ciudad importante y causar al contrario numerosas bajas, mayores, según la pública opinión, que la que V. E. señala prudentemente, no puede menos de considerarse como un hecho glorioso, por lo

cual el gobierno, en nombre de S. M. la Reina Regente, y en el suyo propio, felicita a V. E. y a las clases todas que tomaron parte en el combate, las que serán recompensadas como han merecido.

Muy sensible es, y la reina y el gobierno vivamente telamentan la pérdida del bizarro general Santocildes, y oficiales y tropa que perecieron honrosamente aquel día. Hacemos votos porque los heridos todos consigan completa curación.—Azcárraga."

NUESTROS TELEGRAMAS.

El Nuncio Apostólico, por encargo expreso de Su Santidad León XIII, bendecirá en Vitoria a las tropas expedicionarias que saldrán bien pronto para esta Isla, haciendo extensiva la bendición papal a todo el Ejército que aquí combate valerosa y denodadamente por la causa de la Patria y de la civilización.

Aun en medio del frío excepcionalismo que por desgracia socava y abate a nuestra moderna sociedad, conforta y conmueve profundamente el espectáculo que ofrece al mundo el anciano y virtuoso Pontífice, alzando su mano trémula para bendecir, con efusión de padre, a los bravos soldados que se dirigen a estas playas resueltos a morir si necesario fuese defendiendo, no tan solo el honor de su bandera, sino también los sacrosantos derechos y los respetables intereses que a través de los siglos se ha ido creando España en esta hermosa tierra de América, que descubrió con las cuasi proféticas iluminaciones de sus grandes genios y con los alientos poderosos de sus grandes y cristianos héroes; que pobló con numerosa falange de hijos suyos, en lucha desigual y titánica con los elementos rebeldes, con el clima mortífero, con la naturaleza virgen, con el bosque inexplorado, con la enfermedad traidora; y no solo hubo de descubrirla, rescatándola a los misterios del Océano, y no solo hubo de poblarla dándole parte de su sangre y de su vida, sino que además le ha dado su religión, su lengua, su carácter, sus costumbres y las indomables energías que han colocado a la isla de Cuba a la cabeza de los pueblos hispano-americanos.

León XIII representa hoy día, a más de su ministerio augusto, la tradición

civilizadora que no está ni ha estado nunca reñida con el progreso, y su bendición apostólica a nuestro valiente Ejército equivale, por tanto, a un voto solemne por el triunfo de las armas españolas. La causa de la Nacionalidad en Cuba no puede menos de atraerse las simpatías de todos los pechos generosos. Podrán mostrárenos contrarios el sórdido mercantilismo que lleva por corazón un trozo de oro, ó la codicia sin entrañas que acecha su presa, ó las ambiciones de hijos ingratos ó de extranjeros sin conciencia, pero la opinión sana, imparcial y serena no puede menos de condenar enérgicamente y aún de maldecir por bárbaro, salvaje y atentatorio a todas las leyes humanas y divinas, el movimiento armado que perturba y empobrece la isla de Cuba.

La muy afectuosa y entusiasta despedida que se ha hecho en Madrid a las fuerzas de caballería destinadas a este Ejército no nos sorprende en modo alguno. Nada tan natural y justo como ese tributo de gratitud y admiración rendido a los valientes que abandonando familia, hogar, afeciones y Patria se disponen a surcar los mares, desplegando al viento su gloriosa bandera, para castigar severamente a los enemigos de España. Que nuestro recibimiento aquí sea digno de la despedida que allá les han sabido dispensar.

Cómo discurre "La Unión."

Con motivo de haber publicado ayer la carta, que nuestros lectores conocen, del cabecilla Máximo Gómez, *La Unión Constitucional*, desentendiéndose por completo de los comentarios que a dicha carta pusimos y fijándose únicamente en la publicación de la misma, nos hace la merced de llamarnos incorrectos.

Y para que nuestra afirmación no se tache de ligera y aventurada vamos a transcribir íntegros los juicios de aquel periódico, el cual dice que nuestro artículo de ayer *Prueba plena*, en efecto *prueba plenamente* (subraya *La Unión*) los siguientes hechos:

1º Que Máximo Gómez está en relación con un doctor, residente en la Habana.
2º Que el referido doctor se encuentra asimismo en relación de gran intimidad con el órgano de los reformistas, puesto que le facilita las cartas que recibe del caudillo dominicano, y confidencias de esta naturaleza sólo se tienen con los de la familia.
Aplicamos el teorema: dos cosas iguales a una tercera, son iguales entre sí.

Si el doctor habanero mantiene relaciones con Máximo Gómez y con el órgano del reformismo, no debe encontrar entre ambas entidades diferencias esenciales.

En primer término, bueno es que conste que el doctor a quien va dirigida la carta de Máximo Gómez, no reside en la Habana, sino en el Camagüey, y que jamás mantuvo relaciones de ninguna especie con el *DIARIO DE LA MARINA* ni con ninguno de los redactores y empleados de esta casa.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Cuidado con las falsificaciones que se vienen haciendo del **DIGESTIVO MOJARRIETA.**

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, DIARREAS crónicas y todo trastorno del aparato digestivo, toda la Isla sabe y los métricos reconocen que solo se curan completamente, radical y para siempre con el **DIGESTIVO MOJARRIETA.**

Cuando falta esta firma: *J. Mojarrieta* sobre cualquier tubo, será falsificado.

Habana, Dragones entre Rayo y San Nicolás; Sarrá; Dr. Johnson; Lobé y Torralbas, y todas las boticas de reputación en la isla de Cuba.

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA
M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

LA VIZCAINA

AZUCARERIA, VIVERES Y VINOS.

PRADO 112. ACERA DEL LOUVRE. TELEFONO 838

Esta casa siempre atenta a favorecer en lo posible los intereses de sus parroquianos, rebaja desde hoy el precio de la libra de café a 38 centavos. Sabido es que nuestro café es el mejor que se vende en la Habana y que como especialidad de la casa le ha valido la justa fama de superioridad de que goza en este punto, como en el de que los vinos que esta casa expende son de la mayor confianza como puros y legítimos no tienen duda alguna nuestros marchantes.

En todos los demás efectos es LA VIZCAINA la que más barato vende siendo los efectos de primera calidad como a ello respondemos. Pídase el catálogo cada 15 días y véanse algunos precios.

NOTA.—Suplicamos al público se fije en que todas las envolturas del café llevan el sello de la casa y que desde hoy es a 38 cts. libra.—Los efectos se llevan a domicilio.

HOY 15 DE AGOSTO.

A LAS 7 1/2 LOS INVASORES.

A LAS 8 1/2 }
A LAS 9 1/2 } **LA TEMPESTAD**
A LAS 10 1/2 }

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS.

PRECIOS POR CADA FUNCION.
Grillé 1º, 2º y 3º Ser. piso..... \$ 1.50 | Asiento de tertulia y entrada... \$ 0.25
Palcos 1º y 2º piso..... 1.00 | Id. casaca con id..... 0.20
Luneta ó butaca con entrada 0.40 | Entrada general..... 0.15
Entrada a tertulia..... \$ 0.15

EL SABADO 17, ESTRENO DE la bonita zarzuela en un acto titulada LAS VARAS DE LA JUSTICIA.

CHOCOLATES EVARISTO JUNCOSA

Todo comprador tiene derecho a pedir un abanico de regalo por cada una libra que adquiere. } **BARCELONA.** } Cada paquete de media libra contiene otro regalo de un hermoso cromito.

Se expenden en las principales tiendas de viveres.—UNICOS RECEPTORES: J. BALCELLS Y CA. EN COMANDITA.

PIDASE LA LEGITIMA **GINEBRA HOLANDESA** MARCA **ANCLA**

Del artículo *Prueba Plena* no se desprenden, pues, los hechos que autoajudicialmente consigna *La Unión Constitucional*.

Ahora, en lo que se refiere a que ciertas confidencias solo se tienen con los de la familia, y que si Máximo Gómez y el doctor a quien fué escrita la carta son insurrectos, insurrecto tiene que ser el DIARIO, pues manteniendo el doctor relaciones con Máximo Gómez y con nosotros ha de ser porque entre Máximo Gómez y nosotros no encuentre diferencias esenciales, qué hemos de contestar, después de destruidos los hechos comentados por el periódico *doctrinal* para deducir su singularísimo razonamiento?

Por otra parte, nuestro decoro no nos permite descender hasta otorgar los honores de la réplica a ataques de índole tan torpe y pífida como el que nos dirige hoy *La Unión Constitucional*.

Y aquí pondríamos término a estas líneas, después de haber notado cómo se desvanecen los propósitos de prudencia y moderación de que *La Unión* hace alarde cuando se halla entre nosotros el doctor general Campos, en cuanto este insecto caudillo se ausenta de la Habana, si no creyéramos oportuno aprovechar la ocasión que aquel periódico nos brinda para manifestar que, cuando llegó a nuestro poder una copia literal de la carta de Máximo Gómez que apareció ayer en las columnas del DIARIO, hacía más de veinticuatro horas que el original se encontraba en poder del general Martínez Campos.

Aquí de la lógica de *La Unión*: El receptor de la carta "se encuentra en relación de gran intimidad" con el gobernador general de esta isla "pues le facilita las cartas que recibe del caudillo dominicano y confidencias de esta naturaleza sólo se tienen con los de la familia."

Y ahora apliquemos lo que *La Unión Constitucional* llama el teorema, y que nosotros con su permiso y de acuerdo con los alumnos aprovechados de segunda enseñanza, llamaremos axioma: dos cosas iguales a una tercera son iguales entre sí.

Si el doctor que recibió la carta mantiene relaciones con Máximo Gómez y con el general Campos, "no debe encontrar entre ambas entidades diferencias esenciales."

¡Caso singular! De algún tiempo a esta parte cada vez que *La Unión Constitucional* nos hace objeto de sus ataques, sus disparos, que aparentemente van dirigidos contra nosotros, pasan por encima de nuestra cabeza, y buscan otro blanco más elevado.

Para terminar: al reproducir la carta de Máximo Gómez desentrañando su sentido y haciendo notar las espantosas consecuencias que produciría la realización de los proyectos del aventurero dominicano, nos hemos propuesto—y creemos haberlo conseguido—llevar a cabo una labor meritoria y patriótica, restando a la insurrección el apoyo material y moral de cuantos, teóricamente hostiles, ó indiferentes, a la causa de la integridad de la patria, llevan su desamor a esta, hasta consentir que a trueque de que se arde de nuestras fortalezas y edificios públicos el glorioso pabellón español, desapareciera totalmente la riqueza de esta isla, y con su riqueza, su cultura y el puesto que ocupa actualmente entre los pueblos civilizados.

EL SR. D. MANUEL VALLE.

Por telegrama que recibimos ayer tarde de Nueva York, nos hemos enterado con satisfacción de que ha llegado felizmente a dicha ciudad, acompañado de su distinguida esposa y en el vapor correo *Ciudad Condal*, nuestro respetable y querido amigo el señor don Manuel Valle.

Sin fundamento

El órgano constitucional, con intenciones aviesas, como suyas al fin, simula extrañar que la Sociedad Canaria de Beneficencia no hubiera tenido representación en la Junta patriótica, no hace mucho celebrada en los salones del Centro Asturiano; y con tal pretexto apunta ciertas insinuaciones de las que muy bien pudiera deducirse una censura, ó al Centro Asturiano por no haber invitado, ó a la Sociedad Canaria por no haber asistido.

Podemos calmar los escrúpulos del colega, afirmando de manera rotunda y categórica, que ni una ni otra Institución han incurrido en pecado. El Centro Asturiano, que sabe siempre colocarse a la altura de su deber, solicitando el concurso de todos cuando se trata de perseguir empeños nacionales, invitó a la mencionada Sociedad Canaria, lo mismo que a todas las demás. Lo que aconteció fué que, habiéndose trasladado de local, precisamente por aquellos días, la Asociación Canaria; y estando además en el extranjero su actual Presidente, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Justo P. Parrilla, la invitación referida no llegó a manos del Vicepresidente sino al siguiente día, cuando ya se había celebrado la reunión patriótica.

Conate, por tanto, que carecen de fundamento las insinuaciones del periódico aludido, y conste además que no deben ser muy legítimos esos canarios que se quejaron al colega, cuando de tal modo ignoran lo que ocurre en su propia casa.

Unión de Fabricantes de Tabacos

Reunida anoche la Directiva de tan importante Corporación en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. D. Antonio López, por sustitución reglamentaria, se dió cuenta de los párrafos de una carta fechada en la República Argentina y suscrita por el correspondiente que tienen en Buenos Aires los señores Alvarez López y Comp., distinguidos miembros de la sociedad, en que se anuncia que el Congreso Argentino ha aprobado un impuesto interior *ad valorem* al tabaco en todas sus manifestaciones; y discutido eficientemente el punto, por unanimidad se acordó: que inmediatamente se dirija un telegrama al representante en Madrid, señor Rivero, para que con los antecedentes que ya conoce, gestione lo que fuese necesario ante el señor ministro de Estado, y además, que en el caso que prevalezca tan incorrecta medida, tomada a raíz de un convenio con nuestra nación, y sea sancionado por el Senado de la República, que se recabe por todos los medios, del Gobierno, que los Ayuntamientos de la Isla impongan y cobren un derecho interior equivalente a aquel, al taseo de esa procedencia, en razón al acto realizado por la Argentina, cuando por virtud del *modus vivendi* de comercio celebrado recientemente

mente, quedó en suspenso el proyecto de aumento a los derechos de importación de esas salazones, que nuestro Gobierno, por no lastimar otros intereses y por respeto a lo estipulado, no había de romper el pacto.

He aquí el telegrama enviado a las 9 y media:

"Antonio Rivero. Madrid.

Unión Fabricantes Tabacos sorprendida impuesto interior *ad valorem*, aprobado Congreso Argentino; urge gestión ministro Estado. Sancionado proyecto Senado, mercado cerrado.

Vipresidente, López."

DISTINGUIDOS VIAJEROS

De paso para Europa han llegado a esta capital a bordo del vapor francés *La Navarre*, los Ministros Plenipotenciarios de Francia, Italia y Turquía en Méjico.

NOTICIAS DE LA GUERRA

PRETENCIONES DE GUERRA

Por el vapor correo *Ciudad de Oádiz* se han recibido 20 cajas de medicamentos, dos carbijos de amoníaco, dos barriles de aceite de hígado de ba-

calao, 20 cajas para las estaciones telegráficas, 3 cajas de cartucheras, 4 de correaje y 86 de material de ingenieros.

Vienen asimismo con destino a la *Cruz Roja* una caja de gorras y dos de medicamentos.

COMPANIA DE ZAPADORES

Anoche desembarcaron las dos brillantes compañías de zapadores minadores, llegados en el vapor correo *Ciudad de Cádiz*, y compuestas de 320 individuos, marchando hasta el Cuartel de Madera, por las calles del Obispo, Prado, Dragones, Reina y Carlos III, precedidas de la banda de Isabel la Católica.

NOBRAMIENTOS.

Han sido nombrados: Alcalde Corregidor de Bayamo, el Teniente Coronel D. José Sánchez; Alcalde Corregidor de Mayagüez, el Teniente Coronel D. Salvador Estevez, y celador de policía de Baracoa el Capitán Teniente de Milicias D. Ramón Campo y Rocha.

GUARDIA CIVIL.

En vista del gran número de solicitudes existentes en la Dirección de la Guardia civil, promovidas por individuos que desean pasar a dicho Instituto, el señor general Palacios ha ordenado no se cursen nuevas instancias, como no sea para servir en el Ejército de Cuba.

EN GUANTÁNAMO

Ha quedado ya terminado el penúltimo fuerte de los siete que se proyecta-

ron construir para convertir a esta Villa en una plaza fuerte donde se estrecharán todos los maquinéuticos planes de los enemigos de España.

Este fuerte está situado en las márgenes del río Guano y llevará el nombre de *Peralta*.

EN MANZANILLO

Ha empezado la roturación del terreno para los cimientos del fuerte que con el nombre de Martínez de Campo se constituirá en el terreno del barrio de Oro, como a cien metros de la última calle del trazado antiguo de la ciudad, hacia el Oeste.

El día 6 debieron empezar también los trabajos de reparación del fuerte de Gerona, en el que se colocarán cuatro piezas de artillería de tiro rápido, sistema Krup. Tal es la actividad con que se procede a la construcción de esas obras, que en muy brevísimo tiempo estarán en disposición de funcionar.

Está ya casi terminándose la roturación y plano inclinado sobre el cual se hará el camellón y las cunetas, que constituirán la carretera que se construye para el trayecto de coches y demás vehículos hasta los nuevos Hospitales Militares.

La Junta de Defensa, que tanto interés viene desplegando para poner la población en condiciones de seguridad, en previsión de cualquier evento, sin omitir sacrificio ha construido un magnífico fortín de mampostería de tres pisos que merece honores de torre, en la encrucijada de las salidas por el Cementerio para los barrios Congo y Ceiba, que podrá alojar con comodidad y holgura cincuenta hombres.

¡Sin precedente!

Si no fuera por las muchas pruebas que de vender barato tiene dadas el

BAZAR INGLÉS

le acreditaría sobradamente la que tiene el honor de someter al público de la Habana; a la Isla de Cuba entera.

ARTICULOS QUE DETALLAMOS ACABADOS DE RECIBIR

ENCAJES INGLESES DE 12 Y 14 DEDOS DE ANCHO, a 15 cts. VARA.

ENCAJES INGLESES DE 8 Y 10 DEDOS DE ANCHO, a 10 cts. VARA.

ENCAJES INGLESES DE CINCO DEDOS DE ANCHO a 5 cts. VARA.

En todos, los hay CRUDOS, BLANCOS, CREMA y otros colores, así como también hay de todos, la cantidad que se pida por mucha que sea.

¡CINTAS TODAS DE SEDA!

CINTAS DE LAS MEJORES Y MAS DELICADOS COLORES a diez, quince, veinte y veinticinco centavos vara de 3, 4, 5, 6 y 8 dedos de anchura.

¡TAZAS DE PORCELANA DE CHINA!

Más de 30 modelos diversos. TAZAS FINAS DELICADAS, ELEGANTES, exquisitas. Hay para TE, OHO, COLATE, CAFE, ALMUEBRO y PALAQUEO. Faltan más en oro y doradas artísticamente.

Todas estas tazas las vendemos a 25 cts. Además hemos recibido:

Copas de cristal de Bohemia para champagne y vino, a 25 cts. una.

Palmarioris universales a 25 y 50 cts.—Platos pintados a 25 y 50 cts.—Tapetes Orientales a 25 y 50 cts.

Juegos de refresco, marcos para retrato, reversos de relampago, vajillas para enjuague, bibelots ó finidad de artículos más.

Damos por veinte centavos, 12 hermosísimos espejitos NINA. ¡Sin competencia!

Regalamos a los clientes hermosísimos espejitos montado en raso y tapas de marfil.

Vendemos más barato que nadie ¡qué más se le puede exigir!

Bazar Inglés?

El que quiera saber cómo se gobierna esta casa para hacer milagros, que vaya a Salamanca.

BAZAR INGLÉS. SEDERIA 72 GALIANO 72

A TRES PUERTAS DE LA CASA GRANDE

FOLLETON. 66

EL SECRETO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

HUGH CONWAY.

Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelería e Imprenta de La Moderna Poesía, Obispo 135.)

(CONTINUA).

Además, Rouchier no hacía el menor esfuerzo por librarse de aquel enemigo de su salud y de su vida. Las únicas cosas que anhelaba en este mundo eran el sueño y el olvido, y ambas hallaba en el cloro, aunque sabía muy bien a qué precio. Probablemente deseaba que la muerte lo reclamara antes de la hora fatal en que sus propios hijos lo mirasen con el horror que inspira un asesino. No le quedaba la menor duda de que esa hora llegaría a los 65 años, y esta era la verdadera causa de su misteriosa dolencia; éste el enemigo imprescindible contra el cual no podía luchar. Muchas veces había estado casi resuelto a poner término a su existencia, ya de un pistoletazo, ya tomando un fuerte dosis del venenoso que lo convertiese en veneno y propiciase el sueño eterno. Sólo le impedía la formación que ejercer

entre otros peligros el más temido, el de ser visto llegar por sí mismo aquella hora de la fatal revelación.

Aunque se arrepentía continuamente de su crimen, no tenía remordimientos en el sentido que de ordinario se da a esa palabra. El asesino había sido un error, una locura, pero había estado a punto de proporcionarle un triunfo completo. Sin aquel misterioso testigo cuyo nombre ignoraba todavía, nadie hubiera poseído su secreto y éste habría sido para él carga muy ligera. Aun en las circunstancias presentes, su crimen favorecía a sus hijos en lo que a su felicidad material se refería; si bien asaltábase el temor de que si Alano llegase a saber toda la verdad, se negase a seguir gozando de una fortuna adquirida con sangre. Hacía tiempo que estaba convencido de la vil impostura de Daniel.

Pasaron muchos meses sin nuevas complicaciones ni disgustos para el señor Rouchier. Su yerno parecía haber suspendido por el momento sus demandas de dinero, acompañadas casi siempre de encubiertas amenazas. Pero aquel respiro no le hacía concebir falsas esperanzas, pues sabía que mientras él y Daniel viviesen, éste lo perseguiría sin piedad. Aquella calma le parecía más bien precursora de próxima tempestad.

La verdad de la ocurrido era que Daniel Rouchier ganaba dinero por su

cuenta desde hacía algún tiempo, y se estaba tratando a cuerpo de rey. Jugador desde la adolescencia, habíase visto obligado a arriesgar puestas pequeñas hasta que encontró a Bourchier con quien jugó la partida mayor que había afortunado en su vida, y por cierto que hasta la fecha parecía llevar la mejor parte.

Cuando Franciaca se embarcó para América, y mientras Daniel esperaba el momento de dar a Bourchier el último golpe, el hastío de la vida tranquila que llevaba le hizo desear y bascar alguna distracción a su gusto. Tenía amigos ó conocidos de baja estofa, y uno de ellos lo presentó en un llamado club particular, uno de esos garitos junto a los cuales el juego público de Monte Carlo parece la distracción más inocente del mundo. Abundan en Londres los tales antros y en la mayoría de ellos el *baccarat* es el juego favorito. Las ocasiones de probar fortuna nunca faltan, porque el número de jugadores es grande, y a los que podrían impedir el juego los tiene más cuenta hacer la vista gorda y embolsarse el sabido precio de su tolerancia.

Esos clubs permanecen abiertos toda la noche y desde una hora dada se impone a los jugadores una contribución adicional por cada hora que transcurra; hasta los perdidosos pagan sin dificultad, con la esperanza de seguir jugando y recobrar lo perdido y el resultado es que los propietarios de esas casas

hacen su agosto. Persona autorizada ha calculado que entre pérdidas, gastos y contribuciones extraordinarias, bastan unos tres años para que todo el capital de un socio de esos mal llamados clubs pase a poder de los que lo dirigen ó administran.

Un amigo del autor, que ha perdido una fortuna sobre el tapete verde y por consiguiente debe saber lo que dice, asegura que el *baccarat* es el mejor y más seguro juego para ganar dinero, si el jugador aprende a detenerse ó a retirarse a tiempo. Y como ese juego es tan deliciosamente fácil, suponemos que toda la ciencia de él estará precisamente en eso mismo, en saber retirarse a tiempo. Ciencia que Daniel parecía poseer intuitivamente, pues noche tras noche ganó cantidades de considerable magnitud. No llegaban sus ganancias a grandes sumas de una centada, sino que se embolsaba cuarenta ó cincuenta libras esterlinas por noche, una ó dos veces cien libras y hubo un día de doscientas. Sus pérdidas fueron insignificantes, de suerte que en poco tiempo se vio envidiado de todos y considerado como el favorito de la vendada diosa.

Uno de los más ávidos concurrentes al club era un disipado corredor de bolsa, que jugaba fuerte y que algunos meses después no pudo cumplir sus compromisos. Una noche, ó mejor dicho una madrugada, el tal corredor y Daniel salieron juntos del club y andu-

vieron buena espacio antes de encontrar un coche.

—¡Qué suerte la suya, Bourchier! dijo con envidia el compañero de Daniel. A usted nunca le llega la mala hora.

—Sí, tengo bastante suerte, dijo Daniel con el tono de quien atribuye sus ganancias bien a sus propios méritos que a la casualidad, aunque muy confía entre jugadores.

—Es extraño que no haya Vd. intentado hacer algo en la Bolsa mientras le duran buena fortuna. Con eso, a lo mejor que me daba ocupación, se podría Vd. ganar una bonita suma.

Daniel estaba muy dispuesto a hablarla, pero las operaciones sobre acciones y valores le infundían respeto; no sabía gran cosa de ellos y tenía la idea de que cuantos se metían en tales honduras, con pocas excepciones, se iban con las manos en la cabeza.

—Perdítame Vd. que venda por su cuenta algunos Orinocos; la baja es segura, le será de buena tinta.

Lo pensará, dijo Daniel metiéndose en un coche.

Cumplió su promesa y lo pensó, contando mayor razón cuanto que el corredor volvió a darle igual consejo al siguiente día y se mostró más seguro todavía de la próxima baja anunciada. Daniel lo pensó, pues, y acabó por tomar una resolución que demostraba su sagacidad.

(Se continuará.)

Según parece, este fortín llevará el nombre del ilustrado Alcalde Municipal señor Otero Pimentel.

ENFERMERÍA MILITAR

Se han dado las órdenes convenientes para que se establezca en Arroyo Blanco, Puerto Príncipe, una clínica de 100 camas para tropa y cuatro para oficiales, dependiendo del hospital militar de Ciego de Avila.

EN HONOR DEL GENERAL SANTOCINDES

En la sesión que el 24 de julio celebró el Ayuntamiento de Burgos, el señor Hortiguera presentó una instancia suscrita por más de 9 000 personas pidiendo que la Corporación municipal adopte los acuerdos oportunos para honrar la memoria del héroe general burgalés Santocindes.

Por aclamación acordó el Ayuntamiento hacer constar en acta el sentimiento que ha causado en la ciudad la muerte de tan ilustre burgalés; dirigir atento mensaje de pésame a la viuda e hijos del finado, como igualmente al vicepresidente de la Sociedad Burgalesa de la Habana, y celebrar en una de las parroquias de la capital solemnes honras fúnebres por tan valiente militar y demás españoles muertos en la campaña de Cuba.

En cuanto a sustituir por el del general Santocindes el nombre que en la actualidad lleva la calle de la Puebla, se estudiará la cuestión, pues no conviene obrar de ligero, por las consecuencias que determina todo cambio de título en las vías públicas.

REVISTA DE INSPECCIÓN DE ULTRAMAR

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente circular, haciendo extensivas a los distritos de Ultramar las disposiciones relativas a la revista de inspección a los capitanes y subalternos de la escala de reserva: "Resuelto, por Real orden-circular de 22 de junio último, que se pase una revista de inspección a los capitanes y subalternos de las escalas de reserva de Infantería y Caballería, algunos de los cuales se encuentran residiendo en los distritos de Ultramar, la Reina Regente del Reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer, que con arreglo al espíritu de la mencionada circular y adaptando sus preceptos a las circunstancias y especiales condiciones de cada uno de dichos distritos militares, prevegan los capitanes generales de los mismos lo conveniente para que en el plazo más breve posible se proceda a pasar revista de inspección a las expresadas clases que tengan en sus residencias, aun cuando sea accidentalmente, con la sola excepción de los que sirvan en activo, para lo cual nombrarán aquellas autoridades los generales inspectores y el personal auxiliar que sea preciso, y darán cuenta del resultado de la revista a este Ministerio en la forma que previene la Real orden antes citada. Es así mismo la voluntad de S. M., que los comandantes en jefe de los Cuernos de Ejército y capitanes generales de las regiones o distritos en que los referidos oficiales de la reserva tengan su destino faciliten a los de Ultramar la documentación necesaria de cuantos datos personales puedan ser de utilidad a los generales inspectores para el mejor desempeño de su cometido.

RECOMPENSAS.

Se ha concedido cruz del Mérito Militar, pensionada con 7,50 pesetas mensuales, durante el tiempo que permanezcan en el servicio, a los soldados de Infantería de Marina Fernando Lamas, Francisco Guillén, Vicente Torres, Santiago Uria, José Calvo y Eliseo Costa, como recompensa al mérito que contrajeron en los combates sostenidos contra los insurrectos en la línea del ferrocarril de Gibara.

También le ha sido concedida la misma cruz, pero vitalicia, al soldado del mismo Cuerpo Jerónimo Blanco, que resultó herido en uno de aquellos combates.

RECLUTA VOLUNTARIA.

La circular que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, relativa al alistamiento de voluntarios para el Ejército de Cuba, dispone lo siguiente: "Podrán ingresar como voluntarios: los licenciados del Ejército, los soldados de la segunda reserva, los mozos en depósito y los no sujetos al servicio militar, obligándose a servir durante la campaña y seis meses más." En el acto de sentar plaza, percibirán 50 pesetas y 200 más al embarcar, y cada mes, mientras permanezcan en filas, 20,83 pesetas, ya personalmente ó sus familias en la Península, si así lo desear; los inutilizados por el hierro ó fuego enemigo, ó accidente del servicio, ingresarán en Inválidos, y si lo fueren por enfermedades comunes, al retirarse, percibiendo, mientras no se les conceda definitivamente, el importe del haber y pan mensual al tipo de la Península. La edad máxima para ingresar será la de treinta y cinco años, excepto los sergentes y licenciados del Ejército

que reúnan condiciones de robustez y aptitud, que podrán ingresar hasta los 40.

Los documentos que han de presentarse para el enganche, serán: los licenciados, su licencia absoluta; reservistas y reclutas, sus pases militares; y los que no hubieran servido, el certificado en que se acredite este extremo, y todos cédula personal, certificado de buena conducta y de estado civil.

En el acto del alistamiento serán reconocidos por los médicos militares, é igualmente al embarcarse, para averiguar si están en actitud de efectuarlo. Los Cuerpos activos que en cada localidad designen las autoridades militares, serán, así como los depósitos de embarque para Ultramar, los encargados de hacer los alistamientos.

Las autoridades militares adoptarán todas las disposiciones que crean convenientes para el mejor éxito del alistamiento así como vigilarán que a cada alistado se les satisfaga lo que les corresponde.

Se prohíbe la intervención de toda persona ó sociedad en los actos todos del alistamiento, bajo la más estrecha responsabilidad de los jefes y oficiales que en ella intervengan."

EL TIEMPO.

El ilustrado P. Gangotit, Director del Observatorio Meteorológica del Real Colegio de B.én, nos favorece con los siguientes telegramas:

Habana 15 de agosto de 1895.
8 a. m. B. 763.86, viento SE., cielo cirroso.

Per cable.
Santiago de Cuba, 15.

7 m. B. 30.02, viento NNE., despejado.
Ti. Thomas, 15.

7 m. B. 30.03, viento E., en parte cubierto.
Barbada, 15.

7 m. B. 30.03, calma, despejado.
Ramsden.

Nota.—Los cablegramas de Barlovento se recibirán y publicarán todos días, durante la época de los ciclones: gracias a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Habana, tan solícita siempre por el bien público, que ha iniciado una suscripción entre los señores navieros, comerciantes y consignatarios de esta plaza, para con su producto cubrir gastos extraordinarios.

L. Gangotit, S. J.

Telegramas recibidos de la Administración Central de Comunicaciones.

Santa Clara 14.
9 n.—B. 762.32, esta tarde aguaceros al 2º cuadrante, chubascos racheados de la misma dirección, ahora calma al S., k. a 3º.

Muzó.

INDICES.

Por el vapor correo *Ciudad de Oádiz*, se han recibido en el Gobierno general las siguientes resoluciones del Ministerio de Ultramar:

HACIENDA.

Declarando cesante a D. Antonio Ordóñez, oficial 5º de la Administración de Hacienda de la Habana, y confirmando en su lugar a D. Justo Rodríguez.

Concediendo licencia al Contador de la aduana de Trinidad D. Juan Lacalle.

Aprobando anticipo de licencia al Jefe de Negociado de 2º clase de la Sección de Atrasos D. Federico Saenz de Jubera.

Declarando cesante a D. Silvestre Pellón, administrador de Hacienda de Matanzas, y nombrando en su lugar a D. Agustín Larquetty.

Declarando cesante a D. José María Ramos, oficial 3º de Matanzas, y nombrando para dicha plaza a D. Juan B. Limón.

Idem idem a D. Angel Algara, administrador de la Aduana de Cienfuegos, y nombrando en su lugar a D. Diego Muñoz Henares.

Idem idem a D. Ricardo Machado, administrador de la Aduana de Cárdenas, y nombrando para la plaza anterior a D. Ramón Mira Botella.

Idem idem al contador de la misma Aduana D. Juan Rodríguez Arias, y nombrando para esta plaza a D. Sebastián López Vela.

Idem idem a D. Serapio Varona, vista farmacéutico de la Habana, y nombrando en su lugar a D. Román Sánchez.

Declarando cesantes a D. Eduardo Munilla, oficial de 2º Matanzas; a D. Manuel Sell y Guzmán, vista farmacéutico de la Habana; a D. Fernando Mazorra, oficial 4º vista de la aduana de la Habana; a D. Angel Pineda, oficial 4º de administración de esta capital; a D. Angel Galber; a D. Eduardo Reija y Mora, vista de la aduana de Cárdenas y a D. Celestino Martínez, vista de la de Matanzas.

Nombrando oficial segundo de Matanzas a D. Santiago Infante Palacios; Vista farmacéutico de la Habana a don Enrique Llansó; Vista de esta Aduana

a D. Antonio Gordillo; oficial cuarto de la administración de esta capital a don Antonio Murciano; para otro destino a don Manuel Crespo; Vista de la Aduana de Matanzas a D. Gabriel Espinosa de los Monteros; de la de Cienfuegos a D. Isidro Martínez; oficial cuarto de la Aduana de la Habana a D. José Franco; Jefe de Negociado de tercera de la Intendencia a D. Joaquín Mayo; administrador de Hacienda de Pinar del Río a D. Carlos Sánchez Arregui; Vista de la Aduana de Cárdenas a D. Desiderio Martínez; oficial primero de Santa Clara a D. José Fernández y Amor de los Rios; oficial primero de la Ordenación de Pagos a D. Manuel Larrar; oficial segundo de la Administración de la Habana a D. Francisco Díaz Torriente, é idem de la de Sagua a D. Luis M. Sierra.

Aprobando anticipo de cesantía del oficial primero D. Camilo María y Matamoros, y nombrando en su lugar a D. Cristóbal Montes.

Los Voluntarios en campaña.

Continuamos publicando los nombres de las clases é individuos de los batallones de Voluntarios de la Habana que han salido a campaña.

SEXTO BATALLÓN DE CAZADORES.

Sargentos: D. Manuel Fernández García, D. Fernando Avila Perez, don Ramón Torres Granados y D. Alvaro Cuetu Alvarez.

Cabos: D. Juan González González, D. Severo José Collado Hierro, D. Andre Seco Vidal, D. Ramón Torres Sánchez, D. Eliseo Rodríguez Oca, D. Valentín Quesada Janco, don Manuel Pardo Fernández y D. José Real Romarica.

Cornetas: D. Ramón Alvarilo Boch y D. Antonio Pena Pena.

Voluntarios: D. Gerardo Rodríguez López, D. Ramón Carbonell Rios, don Manuel Gómez Vazquez, D. Pablo Díaz Perez, D. Manuel Arceos González, D. Vicente Suarez Menéndez, don Juan de los Dolores Armas, D. José Alvarez Alonso, D. Juan Gil Fernández, D. Manuel Barral Montes, D. Manuel Arduá Naranjo, D. Pedro Rama Usal, D. Manuel Ranero Pardo, don Francisco Bivora López, D. José Valera Vecino, D. Antonio Menéndez Pená, D. Manuel Muñoz, D. José Alvarez Rodríguez, D. Emilio Fraile Gil, D. Manuel Sanchez Bara, D. Perfecto Cabanera Perez, D. Rafael Alvarez Fernández, D. Cornelio Alonso Fernández, D. José Pérez García, D. Agustín García Ares, D. Juan Sanchez González, D. Esteban Bordon Alemán, D. Eulalio Muñoz Ruiz, D. Domingo Mayo Lanzado, D. Bartolomé Vernal Cárdenas, D. Rosendo Hara Rubio, D. Francisco López Alvarez, D. Lino Villaverde Moredo, D. José Guzmán Benitez, D. Ramón Pampín Castro, D. José Mata Nueva, D. Mamerto Iñiguez Alejandro, D. Antonio Martínez Pacios, D. Domingo Fragoas Pos, don José Fernández Gómez, D. Andrés Canero Gutiérrez, D. José Alea Blanco, D. Amador Rodríguez Fernández, D. Ramón Avelleira Amigo, D. Fernando Menéndez Selgas, D. Modesto Fernández Menendez, D. Salustiano Alonso González, D. Francisco Arias Alvarez, D. Servando Fernández Fernández, D. Adolfo del Valle Rodríguez, D. José Sampons Vatile, D. Teodoro Bonafío Fernández, D. Arsenio Quintana Ruiz, D. José Pisco García, D. Juan Durán Cabaleiro, D. Paulino Castro Valdés, D. Ramón Ardisana Ardisana, D. Elias Fernández Palacios, D. Fernando Guzmán Iglesias, D. José Sanchez Valle, D. Jaime Bayona Escudero, D. Andres Ochoa Mendez, D. José Prieto Perez, D. Manuel Luengo Alonso, D. Manuel Castro Martínez, D. Manuel Alvarez Fernández, Arturo Contreras Bonza, D. Domingo Gallego Alonso, D. Constantino Castro Casares, D. Manuel Balsa Lema, D. Manuel Bameiro Tomé, D. Eugenio Rodríguez García, D. Miguel Castro Losada, D. José Lourina González, D. Benjamin Arias González, D. Antonio Blas Pacios, D. Joaquín Ferron Carril, D. Pablo Fernández Grandal, D. José Rosete Huergo, D. Cándido Arias Vazquez, D. Francisco Rodríguez Rodríguez, D. Juan Wilson Hernández.

Habana, agosto 14 de 1895.

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA

NUEVO ATENTADO ANARQUISTA.

Paris, 4 de agosto.—Una cobarda tentativa de asesinato acaba de cometerse en la persona de Mr. Vuillemin, director de las minas de carbón de Aniche, en el departamento del Norte, á ocho millas de Douai. Cincuenta años hace que Mr. Vuillemin se halla empleado en la compañía hullera de Aniche; y para festejar ese glorioso cincuenta aniversario dispuso un gran banquete. Mr. Vuillemin acompañado de algunos ingenieros y accionistas de las minas, acudió por la mañana á la celebración de la misa. Hallábase en el atrio de la iglesia cuando un minero anarquista nombrado Camillo Decoux, que había sido expulsado de la Compañía después de la huelga de 1893, le disparó cinco tiros con un revólver, de los cuales acertaron tres, causándole heridas graves, pero no mortales. Descargado ya el revólver, preparóse Decoux á arrojar una bomba que llevaba oculta entre sus ropas; pero no sabe cómo, la máquina infernal hizo explosión antes de tiempo, destruyéndola completamente al asesino y lanzando su cuerpo á una distancia de siete pies del lugar donde se encontraba. La fuerza de la explosión derribó á muchas personas de las que se hallaban presentes, pero únicamente cuatro quedaron heridos. Todas las ventanas de una casa vecina fueron destruidas.

Mr. Vuillemin fué llevado á su casa y se espera que dentro de breves días esté curado. El atentado contra su persona ha provocado la mayor agitación en todas partes.

ITALIA.

LOS PROYECTOS DE HACIENDA.

Roma, 7 de agosto.—El Senado ha aprobado hoy los proyectos financieros del gobierno y el presupuesto presentado por la Cámara de diputados, felicitando á M. Sonnino, Ministro de Hacienda, por el buen resultado de su gestión. El Senador condenó vigorosamente los ataques de que ha sido objeto el primer Ministro Sr. Crispi.

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANÍA GENERAL.

Aprobando el aumento de personal en la brigada sanitaria.
Destinando al Batallón de Andaluces el capitán D. Antonio Mayorga.

Aprobando propuesta de oficiales á favor del Batallón Bomberos Municipales de esta ciudad.

Disponiendo la incorporación al hospital de Bayamo del médico segundo D. Francisco Domingo Ortiz.

Concediendo dos meses de licencia por enfermo para esta ciudad al capitán D. Matias Abad.

Id. dos meses al maestro armero don José Robés.

Disponiendo se formalice propuesta de recompensas por el encuentro de "Armoula."

VOLUNTARIOS.

Oursando propuesta de cuatro oficiales para la compañía de Jibacoa.

Id. de capitán para el 2º batallón de Ligeros.

Id. de comandante y capitán para el batallón de Cienfuegos.

Id. de primer teniente para el batallón de Guanajay.

Devolviendo aprobado nombramiento de sargento de D. Sebastián Moreno González, D. Francisco Rosado Mogena, D. Perfecto Borón García, D. Cesáreo Fernández Oñeítara, D. Casimiro Menéndez Rodríguez y D. José Taño Díaz.

Concediendo pase de cuerpo á D. Fernando Fernández, D. Rafael Miranda, D. Benjamin Menéndez, D. José Pérez, D. Castor Bolívar, D. Albino Matalobos, D. Cristino Rodríguez, D. José Fernández, D. Pablo Pacheco, D. Mateo Garrallo, D. Sebastián Zamora, don Marcelino Castillo, D. Joaquín Castro y D. Vicente González.

MERCADO MONETARIO.

Plata del año español.—Se cotizaba á las once del día 8½ á 8½ descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.76 y por cantidades á \$ 5.77.

CRONICA GENERAL.

El vapor *Miguel Gallari* ha llegado hoy jueves á San Juan de Puerto Rico, procedente de Barcelona y escalas.

Las vistas de juicios orales en la Audiencia que aparecen en nuestra edición de la mañana señaladas para hoy corresponden al día de mañana, por ser festivo el en que nos hallamos.

El señor don Manuel Alvarez Valcárcel, alcalde del barrio de San Felipe, en esta ciudad, ha trasladado sus oficinas á la calle de la Amargura número 54. Horas de oficina, de doce del día á cuatro de la tarde.

Esta mañana entraron en puerto los vapores *Yucatan*, de Tampico y escalas, y *Panamá*, de Nueva York; esta tarde saldrán *La Navarre* para St. Nazaire y escalas; el *Yucatan*, para Nueva York, y el *Seguranga*, para Veracruz y escalas.

Ha quedado disuelta en Santa Cruz del Sur, la sociedad de Voigt y Neuk, constituyéndose la de Voigt y Rodríguez, que se dedicará á los mismos negocios que la anterior, haciéndose cargo á la vez de sus créditos activos y pasivos. Son gerentes de la misma don Guillermo Voigt y D. Ramón Rodríguez, los que han dado poder á Gualterio Voigt.

En la Secretaría de Policía Gubernativa se encuentran varios documentos que fueron recogidos en la plaza de Luz. Su dueño puede acudir por ellos.

En la Jefatura de Policía Municipal, se solicita á Dº Julia Valdés, para entregarle un documento que le interesa.

Dice *La Protección Nacional* de Barcelona, que está próximo á ingresar en el noviciado de la Compañía de Jesús un oficial, natural de Tarragona, perteneciente á un cuerpo facultativo destacado en Barcelona.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el día 12 por la Brigada de los Servicios Municipales. Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL.

AGOSTO 13.

NACIMIENTOS.
CATEDRAL.
1 varón, blanco, natural.
1 hombre, blanca, natural.

MATRIMONIOS.

No hubo.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.
Don Fernando Rojas Maros, Madrid blanco, 44 años, soltero, Obispo 28. Fiebre amarilla.
Doña María Ignacia Delgado, Matanzas, blanca, 33 años, casada, Cuba 144. Neofritis parenquimatosa.

BELÉN.

No hubo.

JESÚS MARÍA.

Margarita Alonso, Habana, negra, 21 años, soltera, Concepción de la Valla 31. Eclampsia.
Don Francisco Alemán, blanco, Alicante, 24 años, soltero, Hospital Militar. Fiebre amarilla.

GUADALUPE.

Don Joaquín Díaz Zayas, Habana, blanco, 59 años, casado, blanco 37. Insuficiencia mitral.

PILAR.

No hubo.

CERRO.

No hubo.

RESUMEN.

Nacimientos.....	2
Matrimonios.....	0
Defunciones.....	6

Crónica de Policía.

Dª NUNCIA DE TENTATIVA DE INCENDIO.

Don Marcelino Martínez encargado de vecino del solar situado en la calle de Cárdenas número 5, manifestando que hace como un mes requirió al inquilino de la casa don Enrique Yañez para que retirase de allí un gran fogón que tiene para hacer barriles, lo que hizo así; pero poniéndole en un corredor de madera y diciendo que quemaría la casa, y á los pocos días el inquilino negro Domingo Gordillo observó que le caía candela encima y vió que el colgadero empezaba á arder, dando aviso por lo que pudo apagarlo. Entonces el querrelante dió parte al alcalde del barrio, y éste obligó á Yañez á quitar de la casa el fogón. Por la conducta que observa el expresado Yañez en el solar cree el querrelante que persista en su idea.

El acusado niega tener esas ideas y dice que el principio de incendio fué casual.

FALSIFICACION DE MONEDAS.

Por confidencias que recibió el teniente de Orden Público de Guanabacoa de que en la calle de Cruz Verde número 108, domicilio de don Jenaro Marqués y González, se fabricaban monedas falsas, dió aviso al celador de dicha villa de la expresada confidencia por lo que se constituyeron en la casa referida, acompañados del Juez de Instrucción, el Escribano y oficial, practicándose un minucioso registro que dió por resultado encontrar un frasco de vidrio con agua fuerte, un crisol y un fondo de botella. Registrada también la bodega de don Pedro Herrera, de donde era dependiente el citado Marqués, se halló un frasco conteniendo una disolución metálica y una cajita de madera con 24 barras de plomo.

Los objetos ocupados y el detenido fueron puestos á disposición de quien corresponde.

CONTUSION Y FRACTURA.

El médico de guardia en la casa de socorros de la cuarta demarcación entró á don José Ferrerons y Pulg, de 63 años de edad, de una contusión de segundo grado sobre la región nasal, acompañada de la fractura del cuadrado izquierdo, de pronóstico menos grave, las que le ocasionó un negro, que no fué habido, y sin haber tenido disgustos con él.

AGRESION A AGENTE DE LA AUTORIDAD.

En la celaduría de Tacón presentaron el subbrigada Municipal número 349 y guardias del mismo cuerpo números 14 y 104, á D. Jesús Taboada, manifestando que al quererlo por estar durmiendo en el parque Isabel la Católica, frente á Payret, le dió una botfetada al guardia número 104, resistiéndose á ser conducido.

El acusado niega el hecho y agrega que fué maltratado por los guardias.

HURTO DE BILLETES.

D. Esteban Gil Valdés, vecino de la calzada de Jesús del Monte, número 111, se quejó al celador de Guadalupe de que en la calle de Galiano, próximo á Dragones, un negro le había arrebatado algunos billetes de lotería, no pudiendo precisar la cantidad.

DESAPARICION DE UNA NIÑA.

Dª Ensebia Bacallao, vecina de la calle 18, número 11, en el Vedado, participó al celador del barrio de Santa Teresa que en la noche del 25 del pasado mes transtaba con su hija doña Ramona Alvarada y Bacallao, de tres años de edad, por la calle de Monserrate, y que al llegar á la esquina de Dragones echó de menos la expresada niña, sin que hasta la fecha haya tenido noticias de ella.

ESTATA DE ROPAS.

Por escrito participó al celador de la Punta D. Bernardino Pertabales, vecino de la calle de Consulado número 69, que en 9 del actual, durante su ausencia, se presentó en su domicilio D. Ignacio Vázquez Bran, vecino de la calle de Colón esquina á Morro, y pidió á nombre del participante á Dº Escalística Siff de París, inquilina de la casa, sus ropas de militar como segundo teniente del segundo batallón de Voluntarios de Artillería y las de palmano, presentándole un papel escrito, por lo que no pudo en entregarle lo que pedía; y como quería el que no había mandado por nada, se consideraba estafado.

EL ACUSADO NO HA SIDO DETENIDO.

LESION GRAVE.

En la casa de socorros de la tercera demarcación fué curado D. José Roig y de los Santos, de 77 años de edad, de la fractura completa del hueso del húmero en su tercio superior del miembro torácico del lado izquierdo, de pronóstico grave, lo que le ocasionó un grupo de personas que en sentido contrario iban corriendo, y que al tropezar con él lo derribaron, siendo el hecho puramente casual. Fué trasladado á su domicilio.

CIRCULADOS.

El celador del Santo Angel detuvo á la degra Modesta García, natural de Manzanillo y vecina de la calle de la Bomba número 13 y el de San Nicolas á D. Federico Casariego Svelta, vecino de Angolea 43.

ASMA O AHOGO.

UNA CURA POSITIVA.—El famoso REMEDIO DEL DOCTOR SIMPSON es de un valor reconocido para curar esta enfermedad; sus efectos son milagrosos en todos los casos que se ha introducido en la vida humana. El Dr. Simpson dió su vida al estudio de esta terrible mal y al final se encontró con la fórmula que presenta era la mejor combinación que podía administrarse. Jéane los propietarios que compran el polvo. DE VENTA POR JOSÉ SARRA. HABANA.

JOYAS DE LA LITERATURA

MADRIDAL

Cuando las penas miro De tu martirio fuerte, Amor, gimo y suspiro (Como último remedio) por la muerte; Procuo, por perderte, Perder contigo la enojosa vida; Y viéndola por tí más que perdida, Del gran placer que siento Vuelvo á vivir y crece mi tormento.

Soto.

OLGA KRAVANINE.

II.

Durante el destierro, que había como partido con su padre, Olga Kravanine trabó relaciones amorosas con un joven deportado también por conspirador, el conde Sergio Basiliewski, nieto de uno de los más adictos colaboradores que encontró Pedro el Grande en su obra nacional. Ambos enamorados confiaban en un porvenir más venturoso, esperaban el alzamiento de aquella severísima disposición imperial que les tenía confinados en las inhospitalarias regiones siberianas. Pero antes que la clemencia de Catalina II, vino la muerte á cortar los padecimientos del conde Kravanine.

Entonces consiguió Olga decidir á su prometido á tentar en compañía de otros desterrados una empresa de las más aventuradas, cual era una evasión del sitio en que estaban relegados.

Como la joven no estaba comprendiendo en la orden de destierro dictada contra su padre, á la muerte de éste quedaba ella en completa libertad de volver á su patria, pero no quería Olga emprender el regreso como no fuese en compañía de Sergio, quien vencido por el espíritu animoso de su novia consintió por fin á acometer la empresa.

Una noche los dos jóvenes se pusieron en camino, burlando la vigilancia de los esbirros, en compañía de otros cinco deportados. Pero al amanecer, después de haber recorrido algunas leguas y cuando se creían seguros del éxito, fueron ácañzados por un destacamento de cosacos enviados en su persecución.

Los fugitivos que iban bien armados y resueltos á todo antes que á volver á un destierro cuyas penalidades debían agravarse después de aquella tentativa de evasión, en vez de rendirse hicieron fuego contra sus perseguidores. Contestaron éstos de la misma manera y á su primera descarga cayó muerto Sergio Basiliewski. Olga, fué rusa como una leona, se batió desesperadamente, alentando á sus amigos, disparando con su infalible puntería, haciendo rodar á un hombre á cada tiro. Resultado de aquella terrible lucha fué que diez cosacos mordieron el polvo y entre ellos el oficial que los mandaba quien murió de un pistoletazo disparado por la intrépida joven.

De los fugitivos murieron otros dos á más de Sergio. Diose sepultura á sus cuerpos y los tres supervivientes emprendieron de nuevo la fuga bajo las órdenes de Olga Kravanine.

Tras mil peligros y vicisitudes pudo llegar ésta á San Petersburgo, disfrazada de hombre. Vivió oculta durante algún tiempo, sustrayéndose á las pesquisas de la policía, que andaba buscando á un jefe de esbirros, sorprendido de ver á un hombre de tan tipo tan bello y seductor entró en vehementes sospechas y en mitad de la calle quiso arrestar á Olga. La contestación de ésta fué sacar un puñal que llevaba escondido y sepultárselo en el pecho del polizonte hasta el mango. Dos gendarmes de la guardia, que de lejos presenciaban la escena, precipitaronse sobre la homicida, pero ésta tuvo tiempo de bajarse, de quitarle el muelle de las dos pistolas que llevaba en su cintura y de dispararlas sobre los dos gendarmes, que cayeron también sin vida. Luego la condesita desapareció ligera como un gamo y no hubo medio de hallar su pista.

Dos años más tarde y cuando contaba de 22 á 23 años, la encontró uno de sus dudosos, el príncipe Gregory Orvionoff, alistada en un regimiento de caballería, bajo el nombre de teniente Lawinsky. Había alcanzado esta graduación batiéndose valerosamente en el Caucaso, realizando entre otras hazañas de guerra, la de matar en singular combate y sobre el campo de batalla á uno de los principales jefes enemigos.

Descubierta su sexo é identificada su personalidad, recibió de la Emperatriz Catalina, amplio y completo perdón de sus pasadas hazañas, en gracia á lo que hiciera al servicio de Su Majestad. Se la puso además en posesión de los bienes de su padre, que habían sido confiscados y durante algún tiempo vivió tranquilamente en su castillo señorial, cuidando de sus tierras. Pero no era esta existencia apacible y sin emociones para contentar á un espíritu como el suyo, avvezado á emociones y correrías. Realizó sus propias hazañas, las convirtió en dinero constante y sonante, trocò nuevamente sus arreos militares por los de hombre y para poder llevar mejor la existencia que le proporcionaba salió de Rusia y se trasladó á Viena.

Durante el camino le acontecieron varias aventuras: tuvo un duelo con un capitán de lanceros austríacos, á quien mató de una estocada; en una posada en donde se detuvo algunas horas para descansar, habiéndole unos mercederos dirigido ciertas palabras acerca de su afeminada belleza,

las emprendió con ellos á estacazos, rompiendo el cráneo á uno, descalabrando más ó menos á los demás y obligándoles á escapar amedrentados. Finalmente antes de llegar á Viena atósele el conquistar á una recién casada que por seguir á tan bizarro caballero plantó á su marido.

El resto y final de la historia quedése para mañana.

JUAN BUSCON.

AJEDREZ

Columna dirigida por A. C. Vázquez.

EL GRANDIOSO TORNEO UNIVERSAL DE HASTINGS.

ARTICULO III.

Según vemos en la prensa de Londres, habrá en el Torneo de que nos ocupamos, siete premios: el primero de 750 pesos (150 libras), el segundo de 575 pesos (115 libras), el tercero de 425 pesos, el cuarto de 300, el quinto de 200, el sexto de 150 y el séptimo de 100. Total, 2,500 pesos, ó sean 500 libras.

Todo jugador no premiado recibirá, como compensación, cinco pesos, por cada juego que hubiere ganado, y diez pesos adicionales si esos juegos se hubieran efectuado con los profesores que obtuviesen los tres primeros premios.

En las tablas, cada uno de los que las hicieren, se anotará medio juego ganado. Los días de lucha serán los domingos, lunes, martes, viernes y sábados.

Los miércoles se dedicarán al descanso, y los jueves á la terminación de las partidas suspendidas.

Entre las cláusulas figura la que Steinitz y Tchigorin establecieron en su segundo match de la Habana: 30 jugadas en las dos primeras horas y 15 en cada hora de las sucesivas.

Las noticias más recientes del Herald de Nueva York, nos hacen saber que se han establecido estas otras recompensas de indemnización, para los jugadores que no alcañaren premios:

I. Un objeto artístico destinado al que se anotare primeramente siete partidas ganadas.

II. Otro premio especial para el que ganare mayor número de juegos con la apertura del Gambito Evans, aceptado.

III. Cinco libras esterlinas para el combatiente que venciere, en mayor número de partidas, á los jugadores premiados.

Se ha abierto también en Hastings, en el presente mes de Agosto, un concurso de problemas, para el cual tuvimos la honra de ser invitados por la Junta Directiva del Torneo. Mr. A. E. Studd, uno de los más célebres problemistas ingleses contemporáneos, ha ofrecido estos tres premios adicionales, además de los que designa el Comité: uno de 75, otro de 50 y otro de 25 francos.

En las partes telegráficas del DIARIO DE LA MARINA nos dicen que, hasta ahora, el viejo Steinitz, el sabio solitario de Montclair, nuestro predilecto amigo, nuestro maestro, y si se quiere, hasta nuestro fanatismo actual en el ajedrez (después de Morphy) marcha impertérrito á la cabeza del Torneo, con tres victorias y ninguna derrota, (* cojeando con sus muletas, por llevando enhiesta la homérica cabeza, y observando con el desvío de romano gladiador, que sumulso Tchigorin, Tarrasch y Lasker, ya en tierra con heridas de suma gravedad. La de Tchigorin ha sido muy sensible. Las primeras gotas de su noble sangre, han sido derramadas por un compatriota suyo, por un hijo de San Petersburgo, por Schiffers, su maestro al principio, y más tarde su rival.

En el terreno estricto de la moralidad, habrá hecho bien Schiffers, en apretarle á Tchigorin los tornillos de su fuerza, pero sólo Schiffers sabe bien que él no podrá llevar el primer puesto; su triunfo debe haber consistido precisamente en que Tchigorin, que se ha cansado de flajelarle en el tablero, en otras ocasiones, le habrá jugado con arrogancia, aunque con perniciosa coquetería; y quien sabe si por ese juego, un ruso, Schiffers, será el motivo de que otro ruso, Tchigorin, no obtenga el primer premio, y el anhelado título de Champion universal. La recta conciencia es obligada, maestro Schiffers, á pelear con el hermano inexorablemente, coforme lo habéis hecho, pero el patriotismo, lo más grande y sublime del Universo, después de Dios, quizás os habría aconsejado ser menos indelible con el atleta moscovita. Por qué, si quiera, ya en posición ventajosa, no haber renunciado espontánea y generosamente á las tablas, por supuesto, sin necesidad de ningún pacto ó convenio indecoroso? Por desgracia las pasiones se impusieron, comprimiendo ó ahogando la hidalgía en el pecho del vencedor. Diceis que entre maestro y discípulo había antiguos y profundos rencores. ¡Cuán funesta satisfacción, la de Schiffers, al dominar á Tchigorin! ¡Cuán horrible desesperación la del vencido, al verse obligado á derribar su Rey, ante la afortunada supremacía del enfermizo Schiffer!

Y el denodado y simpático Campeón de Rusia no podrá ya buscar el desquite en contra de aquel, en este colosal Torneo (después de haber conseguido dos soberbios triunfos, uno de ellos batiendo con el conde Laaker, y calificado de brillante por el telegrama) porque en el mencionado Torneo únicamente habrá un round, es decir, que los adversarios solo tendrán un encuentro, y no dos, según se ha estado acostumbrando en otros Congresos de ajedrez.

El anciano Schiffers, que estuvo hace años bastante delicado de salud, con una pertinaz afección nerviosa, según otros dicen, parece que ha vuelto á recuperar, lo mismo que Steinitz, sus antiguos bríos. Fué él quien inculcó en el espíritu de Tchigorin, el estilo fastuoso, los ataques osados, las combinaciones sorprendentes y peligrosas. Su vuelta á la vida activa se asemeja al encantador regreso del Hijo Pródigo, con el semblante animado de felicidad; y á nuestro juicio se debe estimar como maravilloso acontecimiento, sobre todo si además se tiene en cuenta que, según lo afirman los entusiasmados diarios del Nava, Schiffers acaba de aniquilar, con siete juegos por uno, y dos partidas empatadas, en el match de Samará, al renombrado, original y enérgico competidor M. de Chardine.

En cuanto á nosotros todo nos parece pequeño, ante el renacimiento ó rehabilitación del admirable y portentoso Steinitz. Espántense los que hablaban de su decadencia; sufran aquellos que tenían envidia

Téngase presente que este artículo fué escrito hace más de tres días.

de sus éxitos. Desde estas modestas columnas, que por él serán leídas, le enviamos entusiasta y cariñosa enhorabuena: él sabe bien que hace veinte años se han cansado manos y nuestros labios no se han cansado de aplaudirle, con íntimo regocijo. ¡Ajedrecistas más grandes que él, aunque bajo aspectos diferentes, solo han existido, Phillidor y Morphy. Si Laaker logró darle, como David á Goliat, certero golpe en la frente, aprovechándose de las circunstancias, no por eso le pudo arrancar los trofeos de media docena de lustros. A veces los de abajo son más dignos y más célebres que los de arriba, como brilla más el diamante en la sima de una obscura caverna, que el bultre en el pináculo del Himalaya.

Daóz y Valarde, cayendo en las calles de Madrid, gritando ¡pifa la patria! y lanzando torrentes de sangre por sus nobles heridas, estaban más iluminados dentro de la eternidad de la gloria, que Murat ametrallados en nombre de la fuerza bruta y de la odiosa conquista napoleónica.

Dejadnos, pues, concluir este artículo, con nuestro ingenio salado de siempre, tan expresivo como desinteresado, respecto del combatido leader de Bohemia: ¡Steinitz for ever, and ever!!

GACETILLA.

EN ALBISU. —Según el programa que nos ha remitido la Compañía de Zuzuela, que anta en el teatro de los ventiladores, la función de esta noche, jueves, consta de cuatro tandas y empieza á las 7 y. Las obras elegidas son el juguete lírico Los Invasores y la magnífica producción La Tempestad, música de Chapli.

En la primera trabaja Manuela Moreno y en la segunda Martina Moreno.

Copla al canto:
Moreno pintan á Cristo,
Morena á la Magdalena,
Morena es la novia mía...
¡Viva la gente morena!

LIBRO NUEVO. —Se ha recibido en la Habana el primer volumen de la Biblioteca de Mujeres Célebres de Galicia, titulado "Agape y la revolución prís oillanista en el siglo IV.", por el eminente publicista D. M. Casas Fernández, con una carta de la ilustre escritora galiciana D^a Emilia Pardo Bazán. Este curioso volumen, al que la crítica acogió con entusiasmo, hallase de venta en "La Propaganda Literaria", Zalueta 28; en casa de Wilson, Oisipo 43; y en Prado 86 y 93 al precio de 80 centavos cada ejemplar.

EL CICLISMO EN PARIS. —La Unión Velocípedica francesa atraviesa en estos momentos una situación crítica.

Entre los 25,000 socios que la componen ha sembrado la discordia hondas divisiones.

La causa de ello ha sido el haberse tallado un conflicto entre el comité directivo y el comité deportivo, por cuestión de atribuciones. Este ha dimitido en masa.

El presidente de la Unión, Mr. d'Arlet d'Etchepare, convocó á un Congreso extraordinario, el cual ha derribado todos los poderes y le ha proclamado dictador.

El antiguo comité expulsado desgonzosamente, se propone dirigir un manifiesto á los 25,000 socios, proclamando la legalidad del Congreso.

Y entre tanto, el comité del sport se ha posesionado del local de la Unión, y desafía al dictador á que vaya á expulsarlo, si se atreve.

Tal es el estado actual de la cuestión, cuyo desenlace tiene hoy sobre una rueda á los ciclistas franceses.

PERIÓDICOS SELECTOS. —Ayer se recibieron en "La Moderna Poesía", O bispo 135, nuevas colecciones de los semanarios artísticos y festivos que se publican en Madrid y Barcelona: El Blanco y Negro trae los retratos de las principales personas que figuran en la causa del "testamento falso"; el Madrid Cómico la acostumbrada revista de Luis Taboada, un estudio crítico de Octavio Picón, ingeniosas poesías cómicas de Plácido Iraizos y J. Pérez Zufiga; la Gran Vía con un romance descriptivo de Salvador Rueda. Además, El Tiro, La Lidia, Barcelona Cómica, La Esquila de la Torratca y otros varios.

SENSIBLE PÉRDIDA. —Un distinguido amigo nuestro nos envía desde Artemisa las siguientes líneas, fechadas el día 13 del actual:
"Ayer á las 2 dejé de existir en este pueblo la señora Celestina González de Cao, esposa del conocido comerciante D. Juan Cao, que por los sentimientos filantrópicos, sus bellas prendas de carácter y su reconocido amor á este país, se ha captado numerosas simpatías. Este penitular que apenas creado el partido Reformista ingresó en él con gran fe y entusiasmo, vé hoy su hogar entristecido por el dolor más profundo.

El entierro de D^a Celestina González de Cao ha sido una verdadera manifestación de duelo. El pueblo entero, sin distinción de opiniones políticas ni procedencias, ha concurrido con un solo hombre á acompañar á la infortunada esposa, hasta su última morada, asistiendo también los trabajadores de la casa de Cao.

¡Dios acoja en su seno el alma de tan caritativa señora y conceda á su esposo la resignación que ha menester para sufrir tan rudo golpe!"

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ALBISU. —Compañía de Zuzuela. —Función por tandas. —A las 7 y: Los Invasores. —A las 8 y: Acto primero de La Tempestad. —A las 9 y: Segundo acto de la misma obra. —A las 10 y: Acto tercero de la propia zarzuela.

TEATRO DE TRIJOA. —Compañía de Salas. Función todas las noches. Guarachas al final de cada juguete.

EXPOSICIÓN IMPERIAL. —Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vistas nuevas: La guerra de Oriente, Paisajes de Cuba, Manzanillo, Bayamo, Puerto Príncipe y Nuevitas. El Bandero trión toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

PARQUE DE COLÓN. —Estrella Giratoria. Todos los días, de 5 de la tarde á 9 de la noche.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL. —En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Vistas de Europa, Asia, Africa y América.—El órgano con 160 instrumentos.—De 7 á 11.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN

- Agto. 16 Orizaba: Veracruz y escalas.
- 17 Baldozero Iglesias: Veracruz.
- 17 Mascotte: Tampa y Cayo-Huesto.
- 17 Catálina: Barcelona y escalas.
- 18 Saratoga: Nueva-York.
- 18 Miraflores: Barcelona y escalas.
- 18 Aransas: Nueva-Orleans y escalas.
- 19 Alarcón: Veracruz y escalas.
- 21 Sóneca: Nueva York.
- 22 Saturnina: Liverpool y escalas.
- 22 Miguel Jover: Barcelona y escalas.
- 23 Yumurí: Veracruz y escalas.
- 23 Méjico: Pto. Rico y escalas.
- 25 Ciudad Condal: Nueva York.
- 25 City of Washington: Nueva-York.
- 25 Galego: Liverpool y escalas.
- 28 Gradac: Liverpool y escalas.
- 29 Habana: Colon y escalas.
- Sbro. 2 Miguel Gallart: Barcelona y escalas.
- 4 Mancel: Puerto Rico y escalas.
- 5 Serran: Liverpool y escalas.

SALDRAN

- Agto. 18 C de Cádiz: Coruña y Santander.
- 17 Mascotte: Tampa y Cayo-Huesto.
- 17 Baldozero Iglesias: Progreso y Veracruz.
- 17 Orizaba: Nueva York.
- 18 Aransas: Veracruz y escalas.
- 19 Aransas: Nueva Orleans.
- 20 Anas: Nueva-York.
- 20 María Herrera: de Puerto-Rico y escalas.
- 21 Sóneca: Veracruz y escalas.
- 22 Miguel Jover: Barcelona y escalas.
- 22 Berenguer el Grande: Coruña.
- 21 Yumurí: Nueva-York.
- 25 City of Washington: Veracruz y escalas.
- 31 Méjico: Puerto-Rico y escalas.
- Sbro. 10 Mancel: Puerto-Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN

- Agto. 18 Argonauit: en Batambán, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
- 21 Purísima Concepción: en Batambán, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.

IGLESIA DE SAN FELIPE.—EL PROXIMO domingo se celebrará la festividad mensual de Nra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús. La misa de consagración general será á las 7. Por la noche los ejercicios de costumbre con sermón por un Padre Carmelito. 9880 1.15 3-16

GANGA

Para un taller mecánico ó carpintería se venden herramientas muy útiles y piezas nuevas de maquinaria, 1 cocoma americana, 1 máquina china de vapor 1 cillín tri de virar p. anchos y moli objetos más análogos, confía de Paris, söl y Agente. 9617 46 5 26 15

OPINION AUTORIZADA.

EL AGUA FLORABRUNNEN, que se vende en las boticas, droguerías y restaurantes, usada en la comida en todas las formas de dispepsia, tiene un valor terapéutico inestimable. Sus resultados en los enfermos en quienes la he empleado, han sido admirables. Dr. J. A. Tremols.

MANRIQUE 71.

8741 a 26 23 jul

CALIFORNIA

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA PUBLICA CIUDAD DE MEXICO Establecida en 1878 por autorización especial del Gobierno de la República.

AGOSTO 22 LISTA DE PREMIOS

- 1 Premio mayor de... \$ 60,000
- 1 Premio principal de... 20,000
- 1 Premio principal de... 10,000
- 5 Premios de... 1,000
- 10 Premios de... 500
- 25 Premios de... 200
- 100 Premios de... 100
- 200 Premios de... 40
- 400 Premios de... 20

Premios aproximados

- 100 Premios de \$60 aproximaciones al premio de \$60,000... \$ 6,000
- 100 Premios de \$40, aproximaciones al premio de \$20,000... \$ 4,000
- 100 Premios de \$20 aproximaciones al premio de \$10,000... \$ 2,000
- 799 Terminales de \$20, que se determinarán por las dos últimas cifras del billete que obtenga el premio mayor de 60,000... \$ 15,980
- 799 Terminales de \$20 que se determinarán por las dos últimas cifras del billete que obtenga el premio principal de \$20,000... \$ 15,980

PRECIO DE LOS BILLETES en moneda americana.

- Enteros... \$1.00
- Medios... 2.00
- Cuartos... 1.00

El resultado de cada sorteo se comunicará por cable el mismo día á cada localidad pagándose los premios en el acto.

1896 alt 88-2 81-8

Brillantes, ESMERALDAS, RUBIES, perlas, zafiros, montados en joyas de garantía, se detallan, y en partidas á precios de liquidación.

Tomás Lancha Aguir, frente al Banco Español. 9472 15-10 Ag

PADE-TOBO. UN-POCO

LA MUJER. Dios, al formar la mujer, la colmó de mil encantos, siendo éstos tantos, tantos, que hizo un ángel de este ser. ¡Por qué en su inmenso poder, le otorgó tal perfección, que de toda la creación, es el ser más adorado! ¡Porque estaba destinado del mundo á la redención!

El desaliento es mucho más doloroso que la paciencia.

El Rey Alcohol. La historia del rey Alcohol es una historia de vergüenza, corrupción, crueldad, crimen y ruina.

Ha robado á la cara la gloria de su salud, y en lugar de la tez del rostro lo ha dejado coloreado é irritado con el vino. Ha quitado el lustre de los ojos y los ha hecho oscuros y ensangrentados. Ha quitado la belleza y la hermosura del rostro y lo ha dejado disforme y enrojecido.

Ha robado á las piernas su belleza, dejándolas vacilantes é inestables. Ha quitado la firmeza y elasticidad de los pies para hacerlos débiles y falsos.

Ha robado á la sangre su vitalidad y la ha llenado de veneno, gérmenes de enfermedades y de muerte. Ha robado al rostro su virilidad y fortaleza y ha dejado en su lugar las señales de sensualidad y brutalidad.

Ha corrompido la lengua con maldiciones y necedades. Ha inclinado las manos al mal, haciéndolas instrumentos de brutalidad y asesinato en vez de seros de utilidad y bien hacer.

Ha roto los vínculos de la amistad y ha sembrado en su lugar los gérmenes de enemistad. Ha hecho del padre bondadoso y caritativo un hombre tirano, áspero, bestial y homicida.

Ha transformado á la madre cariñosa en una furia infernal y la encarnación de la brutalidad. Ha robado á la mesa su abundancia, obligando al hombre á llevar de hambre y pedir limosna en la calle.

Ha quitado de las espaldas los vestidos de paño y seda, cubriéndolas con andrajes en su lugar. Ha robado al hombre sus terrenos, sin dejarle un lugar decente en que ser enterrado.

Ha llenado de criminales nuestras penitenciarías, cárceles y casas de corrección. Ha poblado las casas y asilos de locos, con una lamentable víctima.

Ha llenado nuestro mundo, tan bello, de lágrimas, gemidos y lamentaciones; de pobres y desamparados; de miseria y desesperación.

La joven y hermosa Matilde se casa con un viejo horroroso. —Y sin embargo—dice un convidado á la boda—el novio tiene algo mucho mejor que la novia. —¿Qué es? —El gusto.

JEROGLIFICO. A set of cryptic symbols and numbers used for a puzzle.

ESTRELLA. 1 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0 1 0 3 4 6 3 2 5 0 9 8 0 3 4 2 5 0 5 2 4 5 2 4 0 6 3 4 2 5 6 3 0 0 3 7 6 4 5 6 4 2 4 5 6 3 6 4 0 5 6 0

Sustitúyanse los números por letras, de modo que resulte en línea horizontal: 1 Número romano. 2 Nota musical. 3 Paréntesis. 4 Fuerza. 5 Profesión femenina. 6 Idem. 7 Toque militar. 8 Cosa provisional. 9 Deidad mitológica. 10 Morja. 11 Animal marífero. 12 Nota musical. 13 Número romano.

SOLUCIONES. Al jeroglífico anterior: A mal dar tomar tabaco.

Al problema anterior: Carnestolendas.

Al problema anterior: El gaigo da 72 saltos.

Impr del "Diario de la Marina." Rio de Janeiro.